



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Colman los depósitos de la SSC y luego van al programa de chatarrización.

POR REGLAMENTO DE TRÁNSITO

REMISIÓN DE MOTOS

AL CORRALÓN

SUBIÓ 2,333%

UNOS SIETE MIL VEHÍCULOS SON LLEVADOS AL DEPÓSITO DE LA SSC CADA MES por infracciones de sus conductores, como no portar casco o licencia



POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La remisión de motocicletas a los corralones de la Ciudad de México se ha incrementado exponencialmente, reveló la directora general de Normatividad de Tránsito de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Beatriz Valdez Vázquez.

Detalló que el aumento se debe a las modificaciones que se implementaron en el Reglamento de Tránsito en septiembre de 2023, en las cuales se estipuló que las motos serán remitidas al corralón cuando los ocupantes no porten casco o licencia de conducir, además de la respectiva multa económica.

Desde entonces se ha registrado un ingreso de aproximadamente siete mil motocicletas al mes, mientras que antes se contabilizaban alrededor de 300 remisiones en el mismo periodo, dijo Valdez Vázquez en entrevista con **Excélsior**.

Ese incremento ha derivado en que esos vehículos colmen los 26 corralones de la ciudad y luego engrosen el programa de chatarrización.

Ello debido a que los conductores infraccionados se han encontrado con dos principales dificultades que les impide recla-

mar las unidades:

“Cuando se adquiere una moto, lo hacen con una nota de compra, pero muchos no guardan la nota y entonces no van a Semo-vi, no se registra su moto, no se genera un padrón para que se genere una placa y ellos andan con su moto así”, señaló Valdez Vázquez.

Otro motivo es que las

motocicletas registran diversas infracciones, cuyos montos incluso rebasan el precio de las unidades.

“Como las motos no verifican, los ciudadanos creen que no tienen ninguna infracción (...); cuando

llegan a un depósito hay veces que el número de infracción que traen las motos ya es mucho mayor al valor de la moto”, agregó.

Por conducir sin casco la multa asciende a dos mil 171 pesos; por manejar sin

licencia, de mil 037 a dos mil 074 pesos; por no llevar tarjeta de circulación, entre dos mil 074 y tres mil 112 pesos.

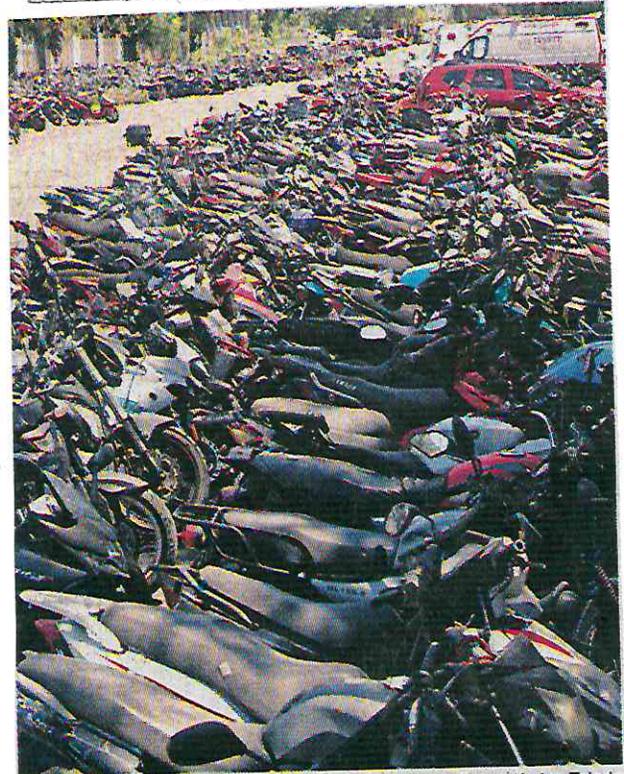
Además de sus multas, los sancionados tienen que pagar el arrastre de la moto, que es de 919 pesos y el almacenaje por día, que es de 95 pesos.

La funcionaria aclaró que tienen 30 días para reclamar una moto una vez que ingresa a un corralón; después inician el proceso de chatarrización.

“Este programa lo manejamos con el área de Finanzas y con el área de Consejería Jurídica. Lo que hacemos son publicacio-

nes en nuestro baner, en periódicos de circulación nacional para que los ciudadanos puedan identificar su vehículo y acudir al depósito a liberarlo”, explicó.

La directora general de Normatividad de Tránsito indicó que son dos corralones los que cuentan con la maquinaria para realizar la chatarrización, uno de ellos es el depósito vehicular Zarco, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.



Fotos: Karina Tejada

Los conductores infraccionados tienen dificultades para comprobar la legal posesión de las motocicletas.



CRÓNICA

Presos derrochan talento en La Voz Penitenciaria

Música regional mexicana, boleros y algunas baladas fueron el centro del concurso

15 MET

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La música regional mexicana, el bolero y algunas baladas populares fueron el centro del concurso La Voz Penitenciaria, realizada al interior del Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acaritla, en el que participaron 65 personas privadas de la libertad.

El primer lugar como solista se lo llevó el Reclusorio Oriente, además del tercer lugar en grupo. Mientras

que el Sur se quedó con el segundo y tercer lugar como solista y primero en agrupación, al interpretar un popurrí regional.

Como solistas o en grupo, con canciones como *Cataclismo* de Javier Solís, *Desesperado* de José José, *Nada Pasó* de Panteón Rococó, la napolitana *O Sole Mio*, o *La Malagueña*, cada uno de los participantes derrochó talento, entonaciones altas, que dejaron asombrados no sólo al jurado, sino a familias e, incluso, a los custodios, quienes no dudaron en aplaudir a los internos.

El concurso se abrió con la canción *El Reemplazo*, seguido de un R&B titulado *Lose Control*, que fue dedicado a quienes perdieron a alguien.

Los ánimos entre los espectadores, la mayoría internos de dicho pe-

nal que se hacía llamar *Los Muchachos de Oro*, comenzaron a elevarse con cada una de las canciones.

Cataclismo hizo vibrar a todos, pero quien recibió la ovación fue la

su participación, y hasta acompañamientos en letra, así fue como *Los Muchachos de Oro* hicieron suyas las tribunas del auditorio.

No importaba si venían del Oriente, si eran de casa, a todos les tocaba apoyo por igual. A las participantes mujeres de Tepepan, y sus vecinas del femeníl de Santa Martha no sólo les tocaron gritos, sino reconocimientos de amor, como pasó con una de las participantes, quien se quedó con una mención honorífica por su participación con *Hacer el amor con otro*.

Uno de los participantes que se hizo notar fue el exGaribaldi Ricardo Crespo, sentenciado a 19 años, quien fue acompañado por un conjunto conformado por guitarrista y baterista. ●

65

PERSONAS

privadas de la libertad participaron en el concurso de canto.

1er

LUGAR

como solista fue para Reclusorio Oriente.

intérprete de *Así no te amaré jamás*, una mujer sentenciada del penal de Santa Martha.

Aplausos, silbidos de ánimo antes de que algún compañero comenzara



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

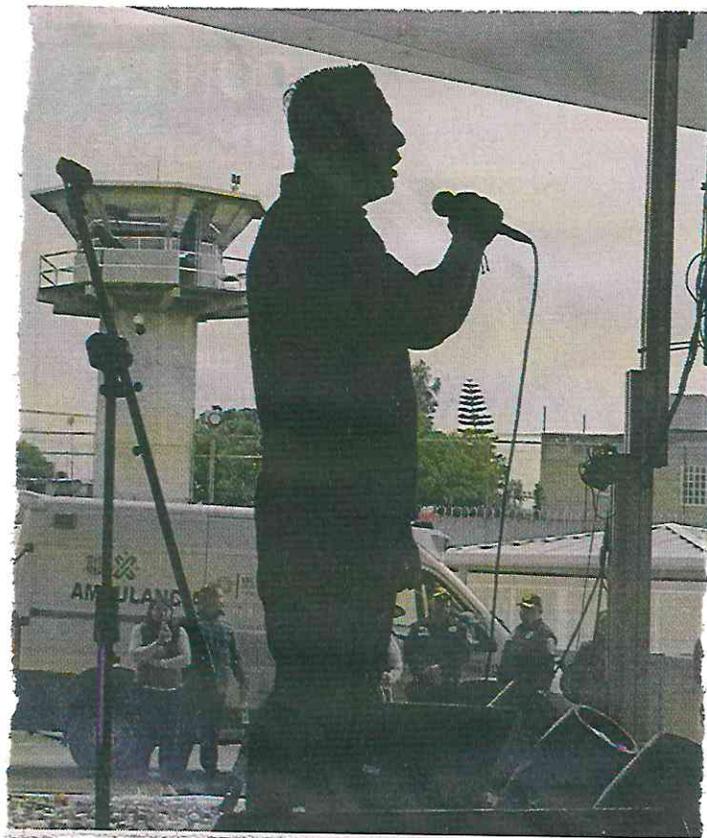
Solistas y grupos emocionaron con sus interpretaciones al público asistente, incluidos a los custodios.

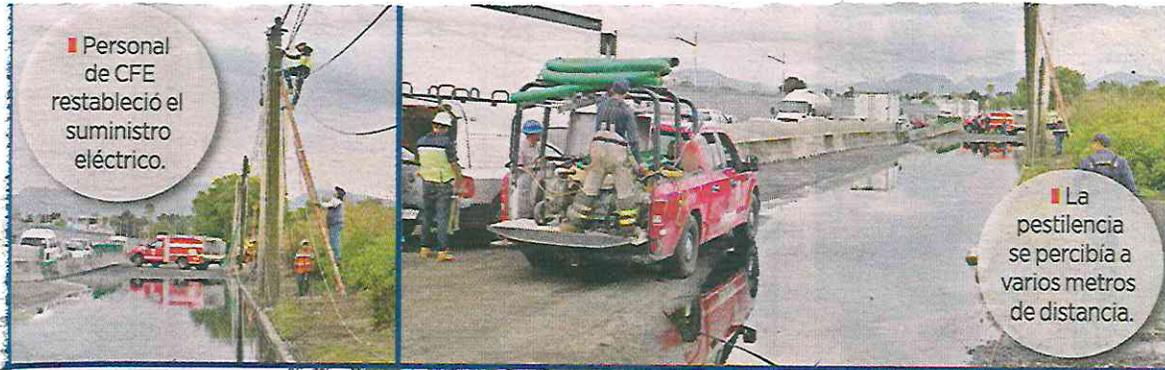


Cantan en prisión

Con un popurrí ranchero, el grupo "Chavos del Ocho" obtuvo el primer lugar de la Voz Penitenciaria 2024, concurso celebrado ante decenas de internos del Reclusorio Oriente.

ROBERTO GARCÍA





Personal de CFE restableció el suministro eléctrico.

La pestilencia se percibía a varios metros de distancia.

EN LA VÍA TAPO

SE PONE TÓXICA

DESAZOLVAN BOMBEROS DE NEZA CHARCOS CON RESIDUOS DE COMBUSTIBLES

ROBERTO GARCÍA

3

Bomberos de Ciudad Nezahualcóyotl laboraron para desazolvar residuos tóxicos de zonas encharcadas de la Vía Tapo.

Los primeros reportes indican que en esa zona, detrás del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se originó un incendio, el cual quemó parte de la barra de contención de la vialidad y cableado eléctrico y telefónico.

El fuego fue sofocado por vulcanos del AICM, pero en los encharcamientos de la zona, producto de las fuertes lluvias de los últimos días en el Oriente del Valle de México, quedó mucho material tóxico en el pavimento, el cual olía a varios metros de distancia.

“No sabemos cómo se originó, nosotros pasamos cuando estaba

el incendio y no vimos vehículos que lo hubieran provocado.

“Los bomberos actuaron rapidísimo, no permitieron que se expandiera el incendio”, indicó una policía de Nezahualcóyotl.

Bomberos de Neza desazolvaron los charcos para eliminar el riesgo.

“Esa agua tiene residuos de combustible, se está haciendo la limpieza, se está desazolvando con unas máquinas y aventándolo hacia la tierra y después pondremos arena en la vialidad”, indicó uno de los vulcanos.

Además de bomberos y policías, en el lugar también trabajó personal de Comisión Federal de Electricidad (CFE), pues el incendio consumió cableado y dejó sin suministro a habitantes de esa zona.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página

4

Sección

Fecha

29 JUN 2024

El buen ⁴
CONDUCTOR

Dirección correcta. Estacionarte en el sentido contrario a la circulación de la calle puede ser muy costoso, hasta 1,085.70 pesos según el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México. En calles de doble sentido debes respetar el del carril sobre el que estás aparcando.

FGJCDMX



FISCALÍA DE LA CDMX

Lanzan recompensas por seis delincuentes

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Como parte del programa de recompensas, la Fiscalía General de Justicia de la ciudad publicó ayer una serie de avisos por los que se ofrecen recompensas de hasta 500 mil pesos para quien colabore en la localización y detención de seis criminales y principales generadores de violencia en la capital del país.

Se trata de Víctor Hugo Fuentes Flores o Víctor Hugo Ávila Fuentes, alias *El Huguito*; Alberto Fuentes Castro, alias *El Elvis* o *El Visco*; Diego Arturo Vargas Sotelo y Luis Enrique Mendoza Manríquez.

El pasado 7 de febrero, la Fiscalía capitalina anunció la inclusión de estos presuntos delincuentes a la lista de los principales generadores de violencia y por los que se ofrecía una recompensa de hasta 500 mil pesos, por cada uno.

En la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México se publicaron ayer las bases de la recompensa, para la localización de estos cuatro generadores de violencia y para ser llevados ante la justicia.

En la lista, la Fiscalía

EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO se publicaron ayer las bases. Por la tarde se dio a conocer la detención de un operador del CJNG en la capital del país



VÍCTOR HUGO ÁVILA FUENTES ALIAS "HUGUITO"



LUIS ENRIQUE MENDOZA MANRIQUEZ



ALBERTO FUENTES CASTRO ALIAS "EL ELVIS" O "EL VISCO"



Diego Arturo Vargas Sotelo alias "El Vargas"

Fotos: Especial

Por estos generadores de violencia se ofrece recompensa desde el 7 de febrero pasado.

capitalina incluye el aviso por el que se ofrece recompensa por hasta 500 mil pesos para quien o quienes proporcionen información veraz y útil que coadyuve oportunamente a la localización de los hermanos Irving Yair y Raúl González Lazcano, para su aprehensión y puesta a disposición ante la autoridad judicial.

CAYÓ OPERADOR DEL CJNG

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina capturaron a

500

MIL PESOS

se llegan a ofrecer para quien dé información veraz y útil para la detención de los presuntos criminales

Christian Rogelio "N", alias *El Harry*, posible operador del Cártel Jalisco Nueva Generación en la Ciudad de México.

El Harry es señalado además como el encargado de realizar hackeos en diversos sistemas bancarios con

el apoyo de células delictivas integradas, incluso, por extranjeros de origen sudamericano, afirmó Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía capitalina.

En un mensaje a medios, Lara López detalló que la detención del presunto criminal, originario de Jalisco y quien buscaría integrar una célula del CJNG en la Ciudad de México, se logró luego de los cateos en dos inmuebles ubicados en las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, donde también se aseguró droga.



EL DELITO NO ESTÁ TIPIFICADO EN MÉXICO

Aumenta 280% cifra de transfeminicidios

ROXANA GONZÁLEZ

1

En lo que va del año, al menos 36 mujeres trans han sido asesinadas en el país

“Vivo cada día con mucho miedo (...) sí tengo miedo”, afirma Claudia, una mujer trans a quien un vecino le dijo que la iba a convertir otra vez en hombre “a chingadazos”. Su temor es que le ocurra lo mismo que a su amiga Cristina, asesinada en enero por su pareja.

“A ella la mató el novio, di-

cen que por dinero, pero para mí que fue por ser trans, porque él nunca lo aceptó, siempre le decía cosas como ‘¿por qué no fuiste mujer desde que naciste?’ o ‘serás un pinche hombre hasta que te mueras’. Mi vecino sí me da miedo porque es muy violento y ya en una ocasión me quiso golpear; la gente, y sobre todo

los hombres, siguen señalándonos, ofendiéndonos, matándonos”, señala Cristina.

En lo que va del año, al menos 36 mujeres trans han sido asesinadas en el país, casi 280 por ciento más que en el periodo enero-mayo de 2023, de acuerdo con registros de organizaciones civiles.

“Este año el número de víctimas trans ha ido creciendo de forma muy drástica. Hasta ahora tenemos registro de 36, pero seguramente son muchas más

porque no nos enteramos de todos los casos y las autoridades los tipifican como feminicidios, no transfeminicidios”, comentó Luisa Ekiwa Martínez, coordinadora de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias AC.

En México el delito de transfeminicidio no está tipificado, por lo que no hay un registro oficial. La entidad con más avances es la Ciudad de México, donde ya se presentó una iniciativa para que se incluya en el Código Penal. **Pág. 4**

EN MÉXICO NO ESTÁ TIPIFICADO EL DELITO

Aumentan 280% los transfeminicidios

ROXANA GONZÁLEZ

En lo que va del año, al menos 36 mujeres trans han sido asesinadas en el país, cifra superior a la de 2023

4 República

Vivo cada día con mucho miedo... sí tengo miedo”, afirmó Claudia, mujer trans que fue amenazada por un vecino que le

dijo que la iba a convertir otra vez en hombre “a chingadazos”. Claudia contó su historia a El Sol de México y aseguró que teme que le pase lo que a su amiga Cristina, quien fue asesinada en enero pasado por su novio durante una discusión por dinero.

“A ella la mató el novio, dicen que por dinero, pero para mí que fue por ser trans porque él nunca lo aceptó, siem-

pre le decía cosas como ‘¿por qué no fuiste mujer desde que naciste?’ o ‘serás un pinche hombre hasta que te mueras’. Mi vecino sí me da miedo

porque es muy violento y ya en una ocasión me quiso golpear; la gente, y sobre todo los hombres, siguen señalándonos, ofendiéndonos, matándonos”, narró Cristina.

En lo que va del año, al menos 36



mujeres trans han sido asesinadas en el país, lo que representa casi 280 por ciento más que las registradas entre enero y mayo de 2023, cuando hubo 13 transfeminicidios, de acuerdo con registros realizados por organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tema.

“En este año el número de víctimas trans ha ido creciendo de forma muy drástica. Hasta ahora tenemos registro de 36, pero seguramente son muchas más porque no nos enteramos de todos

los casos y las autoridades los tipifican como feminicidios, no transfeminicidios. Las amenazas también han ido en aumento”, comentó Luisa Ekiwa Martínez Gáldamez, coordinadora de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias AC.

En México el delito de transfeminicidio no está tipificado, por lo que no hay un registro oficial. La entidad que tiene más avances es la Ciudad de México, donde ya se presentó una iniciativa para que se incluya en el Código Penal de la capital.

En entrevista, Martínez Gáldamez dijo que la falta de registros oficiales sobre la violencia que se ejerce en contra de las personas de la diversidad sexogenérica impide visibilizar la realidad del problema. “Las autoridades lo tipifican como feminicidio, lo cual está bien, pero impide que conozcamos las cifras exactas, la realidad, de cuántas compañeras son asesinadas por su orientación sexual, identidad o expresión de género, lo que es como esconder un problema cada vez más grande”, agregó.

Un conteo del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT), por ejemplo, indica que entre 2007 y 2023 hubo 709 asesinatos de personas transgénero en todo México, un promedio de 44 al año.

Según datos del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT de la Fundación Arcoíris, México es el segundo país de Latinoamérica con más violencia por homofobia y transfobia, des-

pués de Brasil.

Chihuahua, Veracruz, Ciudad de México y Estado de México, con cuatro asesinatos en cada uno, son los estados de la República con más transfeminicidios este año, de acuerdo con cifras del CAIT, pero en total son 17 las entidades del país en las que han sido asesinadas mujeres trans en 2024.

El año empezó con cuatro asesinatos en dos semanas. El 6 de enero apareció muerta la estilista Gaby Ortiz en el estado de Hidalgo junto a una cartulina con un mensaje de odio. Ortiz era una mujer trans reconocida por ser de las primeras visibles en el municipio de Ixmiquilpan. Tres días después se reportó el hallazgo del cadáver de una mujer trans no identificada en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco. La entidad acumula tres asesinatos de mujeres trans en lo que va del año.

Apenas una semana después, la activista trans, Samantha Gómez Fonseca, fue asesinada en las calles de la alcaldía Xochimilco tras salir del Reclusorio Sur. Samantha Gómez era asesora de varios legisladores locales y funcionarios. El último caso ocurrió apenas el martes pasado. Valentina Sody, líder y luchadora social por los derechos de la comunidad LGBT en Morelos, fue asesinada a balazos por dos sujetos en motocicleta.

44

“Hasta ahora tenemos registro de 36, pero seguramente son muchas más. Las autoridades los tipifican como feminicidios, no transfeminicidios”

LUISA EKIWA
COORDINADORA DE
CASA DE LAS MUÑECAS
TIRESIAS AC

13

MUJERES TRANS fueron asesinadas durante el año pasado

17

ESTADOS HAN registrado asesinatos de mujeres trans durante 2024

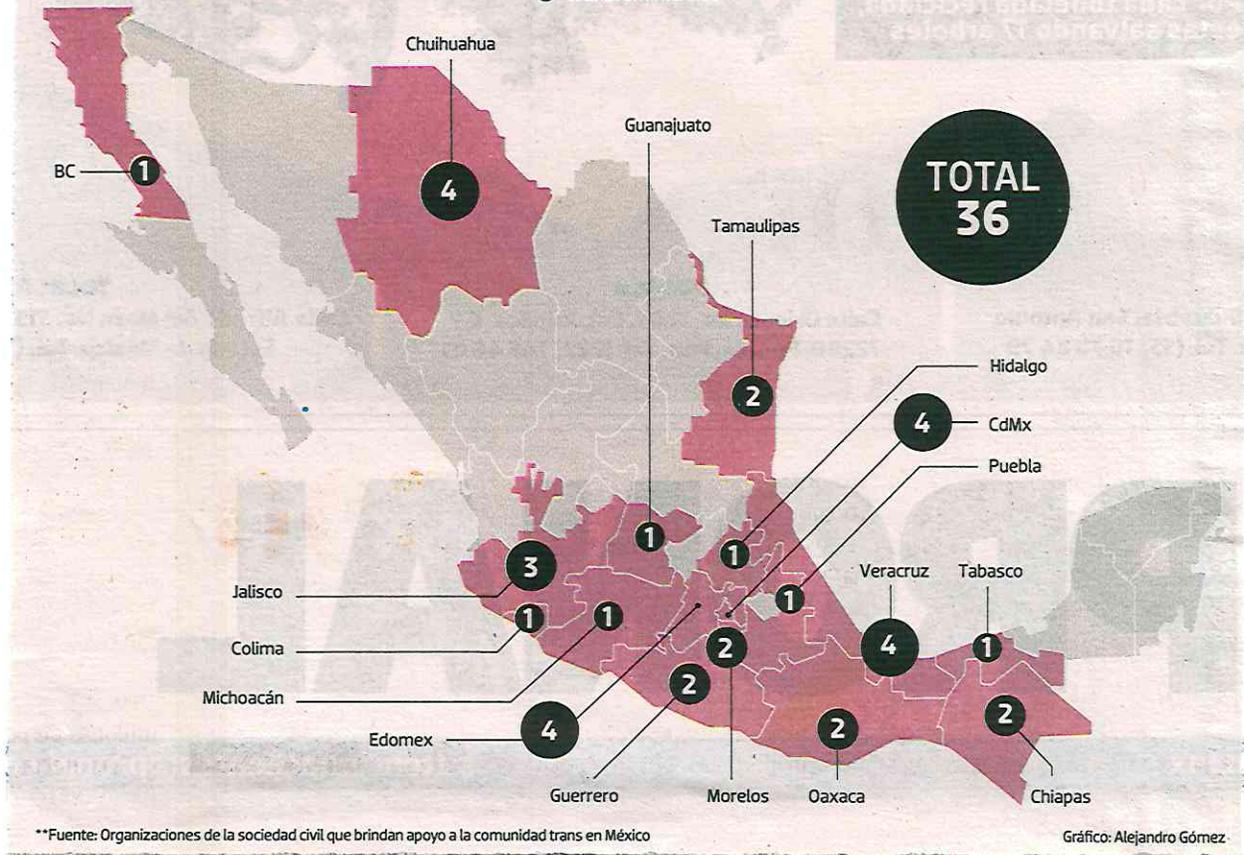
Chihuahua, Veracruz, Ciudad de México y Edomex, con cuatro asesinatos en cada uno, son los estados con más transfeminicidios



CRÍMENES

Este año van 36 homicidios de mujeres trans en todo el país

● Transfeminicidios



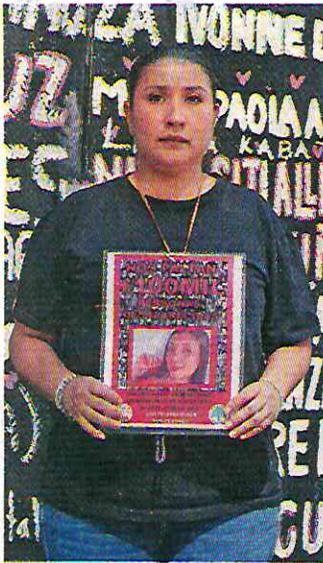


Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez

Palmeros fundó el colectivo Una Luz en el Camino.

CASO MONSERRAT URIBE

Los declaran inocentes por desaparición

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

18COM

La jueza Belem Bolaños dictó sentencia absolutoria para Adriana "N" y Miguel "N", quienes estuvieron bajo proceso por la desaparición de Monserrat Uribe, vista por última vez en julio de 2020.

Tras el fallo, la impartidora de justicia ordenó la inmediata libertad de la pareja que fue detenida en enero de 2023, en

cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de desaparición cometida por particulares.

Al término de la audiencia, Jaqueline Palmeros, madre de la joven ausente, dijo que Bolaños no juzgó con perspectiva de género durante el juicio oral y que la revictimizó.

También aseguró que desapareció una de las pruebas sustanciales para acreditar la responsabilidad de los imputados en la desaparición de Monserrat.

Se trata de un video de una cámara de videovigilancia del C5 en el que se ve a Miguel subiendo a un auto a la joven de 21 años, madre de dos niños.

Palmeros hizo un llamado



Foto: Especial

Se desconoce el paradero de Monserrat Uribe desde 2020.

a la autoridad para que revisen la resolución de la jueza y que garanticen su seguridad, pues recordó que ha sido amenazada desde la detención de los acusados.



Caen operador del cártel Jalisco y La Gorda, de la Antiunión

El Harry fue capturado luego de que autoridades catearon dos casas

ELBA MÓNICA BRAVO Y ^{SC}
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvo a un presunto operador del cártel Jalisco *Nueva Generación* identificado como Christian Rogelio, *El Harry*, luego de dos cateos realizados en dos inmuebles en las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

Al mismo tiempo, Guadalupe H, *La Gorda*, señalada por las autoridades capitalinas como cabecilla de una célula disidente del grupo delictivo *la Antiunión Tepito*, y quien se disputaba el control de la plaza Garibaldi con grupos antagónicos, fue detenida en un operativo conjunto en el que participaron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la FGJ con apoyo del Centro Nacional de Inteligencia, que realizaron dos operativos en las colonias Morelos y Centro.

De acuerdo con información de la policía capitalina, *La Gorda*, de 42 años, cuenta con antecedentes penales desde 2021 relacionados con delitos contra la salud en su

modalidad de *narcomenudeo* y cohecho; además, se conoció que se disputaba con Mireya Hernández Vázquez, *La Señora o Patrona*, esposa de Jorge Flores Concha, *El Tortas*, el control de los delitos en Garibaldi.

La SSC informó que la mujer coordinaba los ilícitos desde inmuebles localizados en la calle Nacional, de la colonia Morelos, y en la calle San Camilito, en la colonia Centro; durante el operativo se aseguraron, además, 8 kilogramos de marihuana y 388 dosis de supuesta cocaína.

Por su parte, el coordinador general de Investigación Territorial en funciones de suplencia de titular de la FGJ, Ulises Lara López, informó que *El Harry* tendría la encomienda de conformar una célula para la distribución de droga en zonas de la ciudad no controladas por la organización criminal, junto con una mujer identificada como Jazmín Amairani, *La Chapparra*, presuntamente vinculada a un cártel de la colonia Morelos y quien fue detenida el 14 de junio en la colonia Estrella, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El funcionario relacionó además a Christian Rogelio con bandas dedicadas a sustraer dinero y clonar cuentas de bancos.

Dicho sujeto "posiblemente es el encargado de realizar hackeos en diversos sistemas bancarios con el apoyo de células delictivas integradas incluso por extranjeros de origen sudamericano.

"Las investigaciones establecen que probablemente tiene cinco grupos delictivos dedicados a extraer dinero en efectivo en cajeros automáticos, así como actividades de clonación de identidad de cuentahabientes y operaciones espejo, esta última mediante transferencias de dinero en efectivo fuera del sistema bancario."



▲ Luego de un operativo en la zona de Garibaldi, fue detenida la cabecilla de la banda. Foto cortesía de la SSC



Cae jefa de *Antiunión* de Tepito

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Política

Elementos de la policía capitalina detuvieron a Guadalupe Hernández Gómez, *La Gorda*, líder de una célula disidente de *La Antiunión de Tepito*, quien se disputa el control con la esposa de Jorge Flores Conchas, *El Tortas*.

La Gorda cuenta con antecedentes penales por delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo* y cohecho en 2021.

De acuerdo con fuentes de la policía de Ciudad de México, Guadalupe Hernández Gómez se disputaba con Mireya Hernández Vázquez, *La Señora o Patrona*, esposa de Jorge Flores Conchas, *El Tortas*, el control de la venta de drogas en la zona centro y la Plaza Garibaldi.

La Gorda quedó a disposición de un juez para determinar su situación jurídica. 🇲🇽



CABECILLA DE LA ANTI UNIÓN TEPITO

Capturan a La Gorda

REDACCIÓN

Guadalupe "N" pelea el control de venta de drogas en el centro y Garibaldi con La Patrona, esposa de El Tortas

Con ocho kilogramos de aparente marihuana y 388 dosis de una sustancia similar a la cocaína, fue detenida una mujer de 42 años de nombre Guadalupe "N", alias *La Gorda*, quien es considerada presunta líder de la célula disidente de La Anti Unión de Tepito.

Gracias a los trabajos de investigación de gabinete y campo, tras la comisión de diversos delitos en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con apoyo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, ejecutaron dos órdenes de cateo y dieron fuerte golpe al grupo criminal.

De acuerdo a investigaciones policíacas se señalan que Guadalupe "N" alias *La Gorda* se pelea el control de las operaciones en los puntos de venta de drogas en la zona centro y la Plaza Garibaldi con Mireya "N" conocida como, alias *La Señora* o *La Patrona*, quien es esposa de Jorge "N", alias *El Tortas*.

De acuerdo con las indagatorias y el intercambio de información, se pudo saber que dos inmuebles ubicados en las colonias Morelos y Centro, de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, respectivamente, eran utilizados por una mujer, probable líder de una célula delictiva dedicada a los delitos de narcomenudeo, homicidio de integrantes de grupos antagónicos y robos, para ocultarse y almacenar narcóticos.

Por ello, los datos de prueba obtenidos en las investigaciones fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien liberó las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles localizados en calle Nacional de la colonia Morelos y calle San Camilito de la colonia Centro.

Así, en un despliegue operativo simultáneo y coordinado, en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, los uniformados de la SSC y el personal de la FGJ dieron cumplimiento a los mandatos judiciales.



DETIENEN A GUADALUPE "N", LÍDER DE CÉLULA LA ANTI UNIÓN TEPITO Pág. 13





Foto: Tomada de GoogleMaps

El domicilio de la víctima se encuentra en el fraccionamiento Torres Lindavista, en la calle Punto Fijo.

HIL EDGARDO "N"

Funcionario murió asfixiado

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gtmm.com.mx

El funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que fue asesinado en su domicilio el miércoles pasado habría sido víctima de asfixia, reveló el resultado de la necropsia.

Hil Edgardo "N", presuntamente fue asesinado durante un robo.

Así lo informaron autoridades ministeriales a este diario, quienes además detallaron que el cadáver del servidor público fue entregado anoche a sus familiares.

El jueves la Fiscalía de la

Ciudad de México informó que inició una carpeta de investigación por el homicidio del hombre de 67 años.

La institución detalló que, de acuerdo con los primeros reportes, la víctima llegó durante la noche del miércoles al estacionamiento de su casa que está en el cruce de las calles Punto Fijo y Santa Ana, "acto seguido fue asistido por una persona conocida, quien le acompañó hasta su casa".

La FGJ precisó que en la puerta del domicilio, previo a ingresar, ambas personas fueron posiblemente agredidas por varios individuos.



ASEGURAN A EL YOSI, DE LA UNIÓN TEPITO 31

En la calle Durango, de la colonia Peñón de los Baños, alcaldía Venustiano Carranza, agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capturaron a Yosiel Contreras, El Yosi, miembro de *La Unión Tepito*, quien era buscado por narcomenudeo y el intento de asesinato de un hombre en Peñón de los Baños.



FOTO: ESPECIAL



ATORAN A OPERADOR DEL CJNG TRAS CATEOS

Al dar seguimiento a las actividades delictivas de un posible operador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), personal de la Fiscalía de la CDMX cumplimentó órdenes de cateo en dos domicilios ubicados en las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, donde detuvieron a Christian "N"..



FOTO: ESPECIAL



Asesinan a una mujer trans a puñaladas

ROBERTO GARCÍA
Y ANDREA AHEDO

4cd

Aunque se dice que corrió por su vida, una mujer trans murió tras ser atacada a puñaladas ayer en la mañana.

Según los primeros reportes, cerca de las 7:00 horas, los servicios de emergencia fueron alertados de una persona que yacía sobre la banqueta de la Cerrada de Pablo Sánchez, en la Colonia Guadalupe Victoria II, Alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que se movilizaron hacia ese lugar.

Sin embargo, a la hora de la revisión, los paramédicos notaron la falta de sig-

nos vitales y que presentaba varias heridas por arma punzocortante.

Las primeras hipótesis apuntan a que tuvo un altercado en la esquina de la cerrada, donde se le encontró, con Avenida Cuitláhuac.

Tras ser atacada, intentó huir hacia adentro, pero ahí su agresor terminó con su vida.

“Es de las chicas que trabajan en la noche, siempre se paran ahí en la esquina, se dedican al trabajo sexual; ahorita que salimos fue que la encontramos, pero no supimos nada, pues siempre se oye ruido cuando están ellas y pensamos que era parte de eso”,

explicó una vecina que salió con su vehículo de la cerrada.

Agentes de Sector Lindavista acordaron el área para evitar que curiosos se acercaran, mientras que policías de Investigación realizaron las primeras indagatorias.

Personal de Servicios Periciales llegó a las 9:00 para realizar las diligencias y 45 minutos después levantaron el cuerpo.

Por la noche, la Fiscalía capitalina informó que abrió una carpeta de investigación, con perspectiva de género, por el asesinato de la mujer trans, integrante de la comunidad LGBTQ+.



■ Policías de Sector Lindavista impidieron el paso de los curiosos.



■ El crimen se cometió en la Cerrada de Pablo Sánchez, en la Colonia Guadalupe Victoria de la Alcaldía GAM.



¡APUÑALADA!

EN VÍSPERA DE LA EDICIÓN 46 DE LA MARCHA DEL ORGULLO LGBTIQ+, ASESINAN A MUJER TRANS EN LA GUSTAVO A. MADERO

pág. 17



ÉL O LOS ASESINOS NO TUVIERON PIEDAD.

Mujer trans muere apuñalada en GAM



ARIANNA ALFARO

Residentes de la colonia Guadalupe Victoria llamaron a los servicios de emergencia, pero al llegar determinaron que ya no contaba con signos vitales

Una mujer transexual fue asesinada la mañana de este viernes, luego de ser agredida con un arma punzocortante, en la calle Cerrada Pablo Sánchez, en la colonia Guadalupe Victoria. Se desconoce el paradero del agresor.

Los vecinos convocaron la presencia de los servicios de emergencia, así como de paramédicos para darle atención a la víctima que había resultado gravemente herida, y quedó en el suelo todavía mojado por la lluvia, sobre calle Guadalupe Victoria con lesiones de gravedad.

Una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), acudió al llamado, pero era demasiado tarde y determinaron la ausencia de vida,

por lo que dejaron el cuerpo en medio del cerco con cinta amarilla colocado por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

LA MATARON BIEN FEO

"La mataron bien feo", expresó una de las vecinas, quien se encontró con la triste escena cuando salió de su casa, al escuchar el barullo de las personas en la calle.

La noticia corrió rápidamente entre las colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo los curiosos se acercaron al lugar donde se cometió el transfeminicidio, y entre los comentarios, afirmaron que la mujer posiblemente se dedicaba al sexo servicio, cerca del lugar de los hechos.

La víctima quedó en calidad de desconocida, en tanto, los habitantes de la colonia no supieron dar más detalles sobre ocurrido entre ella y su atacante, por lo que personal del Ministerio Público ubicaron cámaras de videovigilancia para solicitar las imágenes y conocer la identidad del responsable.

En el piso frente a una jardinera quedó tendida la mujer que vestía unos mallones de color morado y zapatillas de color negro. Se ve que la mujer venía de una tienda al estar una crema de un cuarto tirada junto al cuerpo.

ABREN LAS INVESTIGACIONES

Los trabajadores del servicio forense levantaron las evidencias sobre el crimen, y trasladaron el cuerpo al anfiteatro de la demarcación, en espera de que sea reclamado por sus familiares.

Agentes de la Policía de Investigación realizan las investigaciones del caso para conocer las causas del ataque y presentar a los o el responsable de la muerte de la mujer transexual.

Vecinos afirmaron que la mujer posiblemente se dedicaba al sexo servicio, cerca del lugar de los hechos

Se realizan las investigaciones del caso y se analizan cámaras de videovigilancia en la zona para la identificación de los probables agresores



Duerme sentada desde operación

4cd

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Gretel Paredes Lara encuentra en el canto de seis parejitas de cotorros y primavera la armonía y el amor que no ha hallado en sus 44 años de edad.

“Gracias a mis hijos (aves) no me he arrojado a las vías del Metro”, asegura. “Ellos me ven deprimida, me cantan, me sonríen, me dan una armonía, me hacen sentir viva”, expresa tras narrar las injusticias vividas.

Desde hace 11 años, Gretel, mujer transgénero, debe dormir sentada para no asfixiarse.

Sus fosas nasales están obstruidas por una sustancia aceitosa que le inyectó Charbel “N”, un conocido cirujano plástico, después de 15 días de practicarle una rinoplastia deficiente y sólo con anestesia en spray.

Sus senos fueron deformados por la cruz que le trazó en cada uno para extraer el modelante (aceite orgánico, de comida y de otro tipo para estilizar) que tenía y ponerle implantes sin que esa zona estuviera preparada.

“Mejor me hubiera quedado como estaba”, lamenta.

Sin saber leer ni escribir denunció ante la otrora Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México por las negligencias durante y después del proceso, debido a que el cirujano no se hizo responsable, al contrario la insultó y sigue amenazando de muerte, señaló.

Tiene los comprobantes de pago que le hizo, así como un peritaje particular sobre las consecuencias de salud que enfrenta y que señala la tienen cerca de la muerte, porque en la Procuraduría se lo negaron debido a que no hay peritos en cirugía, le dijeron.

Su deseo por justicia y por una reparación del daño la hicieron continuar por 11 años yendo a la agencia del Ministerio Público número 5 para dar seguimiento y siempre la respuesta es que todo iba muy bien, que no se preocupara y ella creía.

Sin embargo, su caso fue cerrado porque el abogado de oficio que le habían asignado le hizo firmar documentos en blanco y en uno de ellos apareció luego que renunciaba a la acción penal en contra del cirujano.

“Nada más me hicieron perder el tiempo para que prescribiera mi carpeta”, señaló.

A pesar de que había mandos de la comunidad LGBT+ en la agencia del Ministerio Público, invalidaron sus pruebas, sabe que hubo corrupción y que se cumplió lo que el cirujano le advirtió que podrían más sus millones que la denuncia de alguien como ella.

Para Gretel la situación para ellas no ha mejorado, hace poco pidió trabajo en una compañía de prestigio para empacar y se lo negaron. El anuncio de la vacante sigue colgado.

“Dicen que sí nos aceptan pero solo un día (Del Orgullo LGBT+)”, dice con tristeza.

Su identidad de género y no saber leer ni escribir han sido aprovechados para no hacerle justicia, refiere.



Exige Gretel, mujer trans, que el cirujano plástico repare el daño por una rinoplastia que afectó su salud

TESTIMONIO: 11 AÑOS SIN JUSTICIA



■ Gretel Paredes Lara, de 44 años, debe dormir sentada para no asfixiarse a consecuencia de la operación estética que se realizó hace más de una década.



EN POLANCO

Indagan caso de hombre que murió aplastado

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Expertos en materias de criminalística, fotografía y seguridad industrial de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía capitalina investiga la muerte de un hombre y de tres personas más lesionadas en una obra en construcción, de la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo a las indagatorias realizadas hasta el momento, cuatro trabajadores fueron aplastados por cinco placas de

mármol que les cayeron encima cuando las descargaban de un contenedor, lo que provocó el deceso de un trabajador y de tres personas lesionadas, en una obra en construcción, en Arquímides y avenida Campos Elíseos, colonia Polanco.

Por este hecho, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo, inició una carpeta por la posible comisión del delito de homicidio y lesiones.

Asimismo, detectives de la Policía de Investigación (PDI) interrogaron a testigos y revisaron imágenes de cámaras de videovigilancia públicas y priva-



Aquí ocurrió el fatal accidente

MEDIDAS

Las autoridades ministeriales investigan si las medidas de seguridad eran las adecuadas

das, cuyas imágenes permitirán conocer cómo ocurrieron los fatales hechos para deslindar responsabilidades.

Una mujer, quien se identificó como responsable del área de prevención, indicó que, al realizar trabajos de descarga de un contenedor sobrevino el mortal accidente. La fémina explicó que tres personas de 19, 24 y 68 años, fueron trasladados a un hospital para su atención médica, mientras que en el lugar quedó el cuerpo sin vida de un joven de 26 años.



ULTIMAN A HOMBRE EN VECINDAD DE LECUMBERRI

Dos sicarios a bordo de una motocicleta asesinaron de un tiro en la cabeza a Sergio "N", dentro de una vecindad ubicada en el número 9 de la calle Lecumberrí, en la colonia Centro; alcaldía Cuauhtémoc; autoridades investigan si fue un ataque directo o un ajuste de cuentas.





EN HONOR A MARIANA, VÍCTIMA DE FEMINICIDIO

12



▲ Con un acto simbólico en inmediaciones del Ángel de la Independencia, Irinea conmemoró el 14

aniversario luctuoso de su hija Mariana Lima Buendía, víctima de feminicidio. Foto Cuartoscuro



POR FEMINICIDIO

Ven omisión de FGJ-CDMX

KEVIN RUIZ

A dos semanas del feminicidio de Norma Patricia en la alcaldía Iztapalapa, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) no ha dado con el presunto autor intelectual, el cirujano José Humberto, a pesar de que existe información de su ubicación, reveló el abogado Francisco Pozos, quien acompañó a la víctima desde el proceso judicial que inició tras una negligencia médica.

El penalista señaló que la Fiscalía no ha realizado las diligencias necesarias para ubicar al sujeto, incluso, pidió a la madre de la víctima que no se acercara a ningún abogado privado, pues todo lo verían los de oficio que le asignaron, por lo que no han podido entregar la información que trabajadores de José les han hecho llegar.

Pozos narró que Norma se acercó a él y al grupo de abogados que llevan casos de negligencias médicas a través de su grupo en Facebook, en donde le contó los daños que le causó José Humberto por una intervención sin protocolos que terminó por quemarle el abdomen. Esto y un abuso sexual fue lo que llevó a José Humberto al reclusorio, pero por una mala apreciación de un juez, fue liberado.

Reiteró que la Fiscalía no protegió a Norma, lo que llevó a su muerte el pasado 11 de junio.